



EL DIARIO DE AVILA



N.º 172 Martes 6 de noviembre de 1934

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Triunfo Arévalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 25

El Sr. Cambó

EL PARLAMENTO

El Sr. Gil Robles defiende un voto de confianza al Gobierno y pide el cumplimiento estricto de la ley

El Sr. Goicoechea quiere enjuiciar altas responsabilidades

La sesión de ayer

MADRID.—A las cuatro y veinte minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Alba. Los señores aparecen totalmente ocupados, excepto los de los socialistas y de la Unión de Izquierda Republicana, que permanecen vacíos. Las tribunas están llenas. Promete al cargo de diputado el señor March. Se leen varios proyectos de ley.

Habla el señor Lerroux

Seguidamente, se levanta el jefe del Gobierno y hace uso de la palabra. Empezó diciendo que, en los primeros días de octubre, un viento de locura corrió por España. No hará imputaciones sobre los caídos y los ausentes; pero no deja de reprobar los sucesos. Nunca se alió a gentes no republicanas para hacer una revolución. Los socialistas llegaron a creerse superiores a la organización republicana, y una vez que el partido socialista se vió fuera del Poder, comenzó una violenta campaña contra el partido radical.

Hace historia de los acontecimientos acaecidos hasta que llegaron las actuales Cortes, y encomiata la labor del Gobierno Samper. (Protestas de los monárquicos) Afirma que morirá satisfecho por haber arrancado a los monárquicos grandes grapos de derechas. (Más protestas de los monárquicos). Asegura que luchará tanto contra los extremistas de la izquierda como de la derecha, y mientras tenga influencia no serán reformadas las leyes fundamentales. Los radicales prestaron ayuda a la aprobación del Estatuto catalán.

El monárquico: Eñabrueno. El jefe del Gobierno: Greclas; pero no había sucedido nada para que la Generalidad se levantara contra el Estado.

Habla de los sucesos de Asturias, y dice que el Estado entregó millones a la industria carbonera, con lo que se ha controlado gravísima responsabilidad histórica. Oportunamente se conocerán los sucesos de Cataluña y Asturias. El Gobierno quiere reducir al mínimo las penas. Rigor, sí; pero no crueldad. Todavía quedan por celebrar muchos Consejos de guerra. Se dirige a los monárquicos y les dice que aplicaban la benevolencia dentro de su Constitución.

El monárquico: Es que esto de ahora no ocurrió nunca.

El jefe del Gobierno: Los Tribunales dirán su palabra, y el Gobierno dirá la última. En el Gobierno no ha habido discrepancias, y está dispuesto a cumplir su deber.

El Sr. Gil Robles

Se lee un voto de confianza al Gobierno. Le defiende el Sr. Gil Robles. Declara que el hecho de tener Acción Popular tres ministros en el Gobierno, en perfecta solidaridad con los demás, haría innecesario su discurso. El movimiento revolucionario pasado es el más grave que ha padecido España, y uno de las más fuertes que ha presenciado Europa. Ese movimiento ha sido dirigido por un partido que medró con la Monarquía y se alió a la República por un ideal revolucionario. Desde hace tiempo preparaba la tralación desde el Poder, no desde fuera como los que dan la carr. (Enorme ovación). Recuerda la mentobra de los socialistas, encomiata a que brantiar la confianza del partido radical en su jefe, y en vista de que no logran deshacer a la mayoría al conccionar al jefe del Estado, se lanzaron a la revolución con los recursos que habían creado: alijo de armas, espías en los centros oficiales, etc. El problema continúa en

su voto de confianza—añade—se basa en el pasado y en el futuro. Entre los elementos que utilizó la revolución están los que, sabiéndolo todo, publicaron notas rompiendo toda solidaridad con los órganos del régimen, desde los que tienen un jefe que no sabe conservar nada, hasta los que usaron la tralación a España a la tralación a los hombres que los formó. (Gran ovación).

Pide el cumplimiento estricto de la ley, sin pedir sangre, aunque tal vez la que ahora se vierta evite que se derrame nueva sangre. La opinión, más que sanciones graves, pide que se evite la repetición de sucesos como los pasados. No pedimos—agrega—que se derogue una legislación sectorial, al menos por ahora; pero sí que la vida social no sirva para la revolución. No puede haber una organización sindical que se eleve sobre todos los hermanos españoles. (Ovación estruendosa). Pide que se comozca e proceso de toda la revolución. No importa que calgen algunos hombres, porque nada podrá eludir su responsabilidad, y ruega al jefe del Gobierno que levante la censura parlamentaria. Al lado del Gobierno está el Parlamento, y al lado del Parlamento está España. (Enorme ovación). Los diputados puestos en pie, vitorean al Sr. Gil Robles).

El Sr. Cano López

El Sr. Cano López, antiguo republicano conservador, pide que se exijan todas las responsabilidades, incluso las de los altos Poderes que no han sabido cumplir con su deber.

El presidente le llama la atención.

El Sr. Cano López dice que la Constitución no prohíbe que los altos Poderes se a a disculdas. (Aplausos de los monárquicos). Alude irónicamente al Sr. Samper, que no se encuentra en el salón.

El Sr. Goicoechea

El Sr. Goicoechea anuncia que la minoría de Renovación Española no otorgará su aprobación al voto de confianza al Gobierno. Recoge una parte del discurso del señor Cano, y pide al presidente de la Cámara que señale ocasión para enjuiciar la responsabilidad del jefe del Estado.

El presidente dice que los diputados pueden usar de ese derecho; pero en forma, y no con ocasión de un episodio.

El Sr. Goicoechea afirma que el Gobierno no ha estado a la altura de las circunstancias. Lo primero que no ha hecho es justicia. No se puede agravar la pena para quienes son ejecutores de la revolución, y guardar toda clase de consideraciones a los aristócratas revolucionarios. (Muy bien) Declara que es una mentobra pretender someter los delitos militares a la competencia del Tribunal de Garantías.

El Sr. Gil Robles protesta y pide la palabra.

El Sr. Goicoechea manifiesta que hay una ocasión única para resolver el problema de Cataluña, y asegura que la opinión pide que se deshaga todo lo hecho desde el 14 de abril de 1931. Afirma que los monárquicos son el porvenir. (Aplausos).

Formidable escándalo

El ministro de Estado recoge las palabras que le dirigió el Sr. Cano, y dice que éste no tiene solvencia moral. (Se produce fenomenal escándalo). El Sr. Cano se dirige hacia el banco azul con propósito de egredir al Sr. Samper. El Sr. Primo de Rivera llama merrano al presidente por no defender

diputados. Un radical desafia al señor Primo de Rivera, y éste le ataca a puñetazos y patadas. El escándalo es magnífico).

Don Melquíades Alvarez

Don Melquíades Alvarez comenta la ausencia de las minorías izquierdistas, que debían estar presentes para explicar cómo su patriotismo se convirtió en traición. Alude a las notas de las minorías de izquierdas antes de la revolución, notas que equivallan, simple-

mente, a justificar la revuelta. Lo que ha ocurrido no es un dilataje; es un crimen, y, al conocer las atrocidades cometidas por los revolucionarios en Asturias, la opinión se limpia de toda piedad. Pide al Gobierno que en la aplicación de la pena de muerte no haya desigualdad, porque pudiera producirse una reacción en el país. Derramar sangre en esta lágrimas a los gobernantes; pero por encima de esto está España (Aplausos).

Ahora... vuelta a empezar

Y ahora, a esperar una amnistía.

Tal vez no tarde. Los pobrecitos revolucionarios, asesinos conviotos, monstruos infrabestiales, que gimen bajo el peso de las sentencias de los tribunales militares, cuentan indudablemente con simpatías tan privilegiadamente colocadas, que bien puedan esperar, sin pecar de ilusos, un perdón total tras el indulto misericordioso.

No tardaremos muchos días en ver cómo la propaganda «pro amnistía» se inicia en la prensa simpatizante con los revoltosos, halla eco en las minorías que hoy se muestran melindrosas para acudir al Parlamento y llega a ser coreada por la masa de incautos que ven, que han de ver, en lo que está ocurriendo un triunfo del impunitismo revolucionario.

Se pedirá, pues, la amnistía. Y, si las cosas no cambian mucho, se obtendrá ¿qué duda cabe? Y luego... vuelta a empezar.

Esto es algo que se ve, que se palpa y que tiene justamente desazonados a los ciudadanos de orden a los que con tanto entusiasmo y tanta lealtad se han puesto al lado del Gobierno en los momentos de peligro, dispuestos a todos los sacrificios que se les pidieran y a todos los esfuerzos que fueran precisos.

Para nadie es un secreto que el socialismo se jacta privadamente de que «la próxima será la definitiva». Los heridos que yacen en los hospitales asturianos comentan sus hazañas y hacen vaticinios sobre el futuro levantamiento. Y el final tan humanitario dado por el Gobierno a un episodio horroroso viene a confirmar las sonrisas de desdén y las burlas de no pocos responsables de la revuelta, sumariados o no.

Pero, en realidad, no podía esperarse otra cosa. Quienes han convertido en mártires a reos sentenciados por un tribunal legal por gravísimo delito militar no podían, sin contradecirse en términos imposibles, dejar de impedir que se ejecutasen sentencias semejantes, dictadas por tribunales iguales.

Aguardemos, pues, que hemos de presenciar cosas curiosas.

POSTULADOS SOCIALISTAS

Algunas opiniones de los líderes comunistas o socialistas sobre la forma de «administrar justicia», tras el triunfo de una revolución:

Lenin: «El bolchevismo no es un pensionado de jovencitas. Los niños deberán asistir a las ejecuciones capitales y regocijarse con la muerte de los enemigos del proletariado.»

Stalin: «La nueva guerra desencadenará indudablemente la revolución y desterrará el capitalismo de muchos países. Y entonces que los señores burgueses no nos acusen si, al día siguiente de la guerra, algunos de los gobernantes que les son caros, desaparecen. Y dirigiéndose a los bandoleros comunistas chinos: «Nosotros, los comunistas, no reconocemos ninguna ética que pueda poner límites a la libertad de acción de un cuerpo de revolucionarios.»

Krylenko (primer procurador general de la U. R. S. S.): «No solamente va a continuar la lucha de clases, sino algo más: es preciso que sea considerablemente recrudescida. Las clases enemigas de los trabajadores están vencidas, es verdad, pero viven todavía personajes aislados. No han sido todos fusilados, no todos han sido cogidos ni aniquilados físicamente. Este es un deber que todavía nos queda por cumplir.»

Djerjinski (primer jefe de la Tcheka): «¡Nada de publicidad! ¡Nada de gestos heroicos! ¡Es preciso que nuestros enemigos desaparezcan sin dejar rastro! ¡Echémoselos de pasto a las fieras!»

Margarita Nelken: «Si tuviera dinero les pagaría el viaje a los campesinos de Extremadura para que vinieran con sus hoces al Congreso a degollar a los diputados.»

Felipe García Muro (socialista muy conocido en los campos abulenses): «Las hoces no solo sirven para segar trigo; también son útiles para cortar cabezas.»

No deja de ser instructivo recordar todos estos principios de humanitarismo indulgente en los momentos actuales.

El Sr. Cambó

El Sr. Cambó condena los hechos revolucionarios y declara que el fragmento de opinión que él representaba está desencantado. El día 9, España respiraba mejor al ver cómo respondía su Ejército. Ahora, la opinión juzga indeciso al Gobierno porque en tan os Consejos celebrados no ha resuelto nada. La previsión de los hechos futuros exige meditar mucho. De nada vale aumentar las penas si menudean los indultos y las amnistías. Es necesario aplicar la única pena eficaz: la de muerte. Nadie más que don Antonio Maura ha intentado una política nacional, y ahora es ocasión de intentar de nuevo. Hay que hacer justicia; pero sin confundir la responsabilidad de los jefes de masa. Su minoría no votará la confianza al Gobierno, al bien será la más ministerial si las leyes responden al deseo del país. (Aplausos).

A las diez menos veinte minutos de la noche se suspende la discusión anunciando el presidente que en la sesión de hoy continuará el debate, tratándose de los sucesos de Asturias.

Y se levanta la sesión.

AL MARGEN DE LA SESION

Opiniones

Los discursos de Lerroux y Gil Robles fueron muy comentados en los pasillos. He aquí algunas de las opiniones:

El señor Cid dijo:

—Me han parecido admirables los discursos, tanto el del señor Lerroux como el del señor Gil Robles. Naturalmente que éste ha podido hacer muchas cosas desde su escaño, pues no es lo mismo hablar desde allí que desde la cabecera del banco azul. Sin embargo, ya digo que me han parecido admirables los dos discursos.

El ministro de Justicia se mostraba plenamente satisfecho del desarrollo del debate.

El señor Luza también estaba muy satisfecho y dijo:

—He visto a algunos diputados no gubernamentales que miraban sonrientes al Sr. Gil Robles cuando éste levantóse para defender el voto de confianza, pero que después del admirable discurso del jefe de la CEDA se han quedado un poco cabizbajos.

El ministro de la Gobernación dijo acerca de los discursos del señor Lerroux y del Sr. Gil Robles:

Han sido discursos llenos de emoción republicana y patriótica, que demuestra lo compacto de la mayoría que tiene el Gobierno en estas Cortes y que permitirá realizar una labor fructífera.

El conde de Valleliano dijo sobre los discursos: Escentro una diferencia grande de tono entre el discurso del Sr. Lerroux de hoy y del anterior suyo. Ha bajado mucho de tono y ello es consecuencia de su difícil posición. Sobre el del señor Gil Robles tengo que opinar que las confianzas no se otorgan a ciegos, sino cuando ven acompañadas de actos, que por ahora no aparecen, y de medidas de Gobierno que no se ven aún por parte alguna.

El Sr. Samper: Muy bien ambos discursos. Admirables los dos.

El Sr. Martínez de Velasco: Los dos discursos han sido insuperables y desde luego creo que el señor Gil Robles ha prestado un insustituible servicio al Gobierno y a la República.

Una nueva minoría

diputados que se encuentran indecisos se proponen reunirse mañana para constituir una minoría, de la que se da como seguro que sea el jefe D. Abilio Calderón.

Una interpelación

—El Sr. Alvarez Ladrada ha presentado una proposición, en la que pide se acepte una interpelación con carácter de urgencia, para poder analizar el movimiento revolucionario de Asturias, con sus antecedentes y consecuencias.

Firman esta proposición además del Sr. Alvarez Ladrada, los señores Moutas, Aza, Piñán, Carrascal, D. Melquíades Alvarez, D. Alfredo Martínez, D. Ramón Valdés, Pedregal, D. Mariano Merediz, Muñoz de Diego, D. Pedro Muñoz, Ros de la Vega, Alvarez Robles y señorita Bobigas.

La mitad del debate para cuando vengan los socialistas

Habiendo con el Sr. Gil Robles le dijeron los periodistas que los socialistas y minorías de izquierda no acudirán a la sesión mientras dure la censura. El Sr. Gil Robles repuso:

—Pues habrá que dejar la mitad del debate para cuando se reanegue.

—¿Volverá usted entonces a pedir la palabra?

—No sé. Ya saben que aquí no puedes adelantarse lo que se haya de hacer a plazo largo.

Los informadores le hablaron después del rumor que atribuye a la F. A. I. y C. N. T. la preparación de un nuevo movimiento y el Sr. Gil Robles dijo que eso podría quedar simplemente en deseo.

Además—agregó—sus cosas al Gobierno. Yo no soy más que un diputado.

Violento incidente

—En las primeras horas de la tarde se promovió en los pasillos de la Cámara un violento incidente entre el diputado don Dámaso Vélez, secretario político del señor Lerroux y el ministro de Comunidades don César Jalón.

El señor Vélez estaba disgustado porque el señor Jalón no le había despachado una recomendación que le había hecho. Esto dió motivo para que se produjera un fuerte escándalo entre ambos, no llegando a las manos, por la intervención de algunos diputados que se hallaban presentes.

Para los niños víctimas de la revolución

Los Maestros directores de las escuelas graduadas de Navalunga han hecho sentir a sus educandos que lazos de fraternidad los unen con los que han sido las víctimas principales de los últimos violentos sucesos: los niños asturianos, huérfanos, y muchos de ellos sin otro amparo que el que la sociedad pueda prestarles. Y los niños de Navalunga han recordado entre sí veintiseis pesetas y ochenta céntimos que, por conducto de la Junta provincial de protección de menores, quieren hacer llegar a sus hermanos los niños de Asturias, a quienes los pasados sucesos hayan dejado huérfanos y en la pobreza. Para todos estos niños, ahora más necesitados que nunca, se ha hecho la cuestión entre los pequeños de Navalunga. Admirable obra de amor, de verdadera hermandad, que es de desear sea pronto a guisa e imitada en toda la provincia. Tengo un concepto elevado del Magisterio y de su función y por ello creo que en esta ocasión, como en otras, habrá colocado a la altura de su deber.

Juan José Martín.

CINISMO

NUESTROS REPORTAJES

Cómo ve el problema ferroviario el nuevo director de los Ferrocarriles M. Z. A.

Las causas de la crisis ferroviaria y sus posibles soluciones

Los problemas de transporte, especialmente los ferroviarios, constituyen un tema siempre de actualidad.

Para conocer al detalle la situación actual de los ferrocarriles españoles, nos hemos entrevistado con una figura destacada, como es la del nuevo director de los ferrocarriles de M. Z. A., D. Eduardo Alfonso y Quintanilla, ingeniero industrial, a quien el Consejo de Administración de la Compañía de Madrid a Zaragoza y Alicante; ha elevado al cargo supremo de director general, por sus relevantes y valiosos servicios prestados a la Empresa en el difícil cargo de director adjunto, que con tanto acierto ha desempeñado desde 1926.

Contestando a nuestras preguntas sobre la perspectiva que ofrece el problema ferroviario, se ha expresado con un marcado optimismo.

—Las dificultades presentes, nos ha dicho, no son privativas de nuestro país y no pueden ser más transitorias porque hijas de una crisis aguda y general han de tener el fin que según varios indicios se acerca ya que al reducirse los precios de coste será el propio trabajador el más beneficiado y podrá fomentarse el consumo intensificándose la producción y desapareciendo el paro forzoso, lo que culminará en una mayor prosperidad general. Esto permitirá perfeccionar los transportes ferroviarios.

—¿Qué cambios han experimentado las explotaciones ferroviarias con la marcha de la política?

—Antes del cambio de régimen se había iniciado la crisis que tanto ha trastornado las explotaciones por su intensidad y por su duración. El predominio socialista de los primeros tiempos, unido a los efectos de la crisis, lo ha agravado no sólo por el encarecimiento de la mano de obra debido a la copiosa legislación social, no siempre ajustada a lo que las difíciles circunstancias permitan han contribuido poderosamente a la reducción de rendimiento y relajamiento de la disciplina esencial en organizaciones que cuenta con considerable número de millares de agentes de todas clases, como ocurre en las empresas ferroviarias.

Tenemos la esperanza de que esos excesos serán contenidos y de que las relaciones entre las empresas y el personal serán cada día más cordiales y convenientes a conseguir el mejor servicio, la mayor economía y bienestar general.

—¿Cuáles son los efectos de la competencia entre el ferrocarril y los transportes por carretera?

—Estos transportes hacen mucha competencia, en efecto, sin alcanzar en nuestro país las proporciones que en otros. La novedad de ir por carretera los autos particulares, etc., han hecho mucho en esta competencia. No se explica sino, que se prefiere a las comodidades del ferrocarril, amplitud de espacio, sitio amplio para los equipajes, etc., las molestias y los peligros de un viaje en automóvil.

Si se use a esto que el personal de conducción de trenes está escrupulosamente seleccionado y controlado, lo que no ocurre por carretera, olvidando otra serie de ventajas, tales como las del seguro, el control del Estado, etc. Es de esperar que en plazo relativamente breve se intensifique la coordinación de los medios de transportes debidamente asegurados y controlados, no estableciendo servicios paralelos al público y solamente producen competencias inútiles. No es justo que el ferrocarril, que ha creado tráfico importante en tres cuartos de siglo de esfuerzo, ve arrebatado por la competencia por carretera estos tráfico, cuando aquella disfruta de ventajas económicas muy importantes sobre el ferrocarril, en vez de crear tráfico nuevo en

las amplias zonas que dejan libres en el país las líneas férreas.

—¿A qué se debe la crisis porque atraviesan las compañías ferroviarias?

—A la crisis general que se traduce en falta de transportes, al encarecimiento de la explotación por las consecuencias que nos dejó la guerra europea y más recientemente la influencia de la legislación social y también a la competencia por carretera. En nuestra red, el número de unidades tráfico, o sea de vagones, se ha reducido de 1929 a 1935, de 5 638, millones a 3 224 millones, o sea 414 millones, que supone cerca de un 12 por 100. Los ingresos, que son la consecuencia inmediata, han disminuido en el mismo período de 328 millones de pesetas a 285 millones, o sea en 45, que representa un 25 por 100. El carbón, que antes de la guerra nos costaba a 335 pesetas tonelada, nos costó en 1935, puesto sobre tender a 76 pesetas, o sea un aumento de 130 por 100, que supone por sí solo 32 millones de pesetas al año. El gasto de personal que era en 1913 de 32 millones de pesetas, ha sido en 1935 de 133 millones, con un aumento de 315 por 100, por el aumento de salarios y ventajitas y por la reducción de la jornada. Las últimas disposiciones de carácter social y otras dictadas en estos tres últimos años, han supuesto un aumento de cerca de 15 millones de pesetas. Si se compara con el año 1913 el de 1935, resulta que mientras los ingresos han aumentado en el 110 por 100, los gastos totales de explotación han crecido en el 254 por 100, es decir, dos veces y medio.

—¿Cómo se resolvería este problema?

—Aplicando los remedios adecuados. Conteniendo los excesos de gastos, evitando la competencia por carretera mediante la coordinación adecuada y equiparación de impuestos. Al restablecimiento de la confianza, que por medidas de Gobierno permita la realización de obras públicas de verdadera rentabilidad, para sacar a nuestro suelo el mayor fruto, y al régimen de los ferrocarriles en relación con el Estado y el interés público dándole la solución adecuada inspirada en las normas que vienen predominando en el mundo entero y que no sería difícil puntualizar, ya que para ello darían las compañías las máximas facilidades. Estas deben adaptarse a las modernas necesidades remozando una arcaica legislación sobre transportes, estableciendo servicios de automóviles, mejorando el confort, la velocidad frecuencia de los servicios para recuperar los tráfico desviados, cosa en proyecto que no tardará muchos meses en inaugurarse.

El Sr. Quintanilla nos habla de las instalaciones ferroviarias más modestas que algunas del extranjero, pero tan buenas y perfectas que han merecido elogios de eminencias extranjeras en el Congreso Internacional de Ferrocarriles, celebrado en Madrid el año 1930. En cuanto a las velocidades desarrolladas por nuestros trenes, han de ser forzosamente inferiores a algunas del extranjero debido a la dificultosa topografía de nuestro terreno.

Sobre el problema de los pasos a nivel, nos dice, que es materialmente imposible la supresión de éstos. En Madrid, Zaragoza y Alicante, hay cerca de 3.000 y algunos de ellos costaría más de un millón de pesetas su supresión. Problema tan complejo habrá que resolverlo eligiendo en cada caso la solución que mejor proceda para lo cual se trabaja activamente en esta materia.

El nuevo director general de M. Z. A. habla también de la reciente huelga revolucionaria y elogia al personal ferroviario que no ha respondido a ella, salvo una reducida minoría, dando un alto ejemplo

Para corregir las blasfemias y otros vicios

GILÓN.—Ha sido fijado en lugares visibles de la población el siguiente bando del delegado gubernativo del Ayuntamiento de Gilón, don José Martínez Mauricio Morás: «Hago saber: Con el fin de cortar los abusos que comete parte del vecindario en su trato, consideración y respeto a la mayoría que lo repugna y que tanto desdice en perjuicio de la cultura de un pueblo, he dispuesto lo siguiente:

Primero.—Queda terminantemente prohibida la blasfemia, así como toda manifestación o empleo de palabras groseras y mal sonantes, que tiendan a menospreciar a las autoridades, funcionarios, personajes históricos, etc.

Segundo.—Desde la hora en que se encienda el alumbrado público, serán más vigilados los lugares del Cerro de Santa Catalina, Campo Valdés, Muelle de Lequerico, Paseo de Bigoña, Juan Alvarogonzález, Parque Infantil, Maro de San Lorenzo, especialmente en su final, y otros, para que en ellos la decencia sea la debida y que se merezca una población de esta importancia.

Tercero.—Toda persona embriagada será detenida y a la vez multada, al igual que el dueño del establecimiento que lo hubiere consentido, entendiéndose, por esto el último establecimiento del que haya salido.

Cuarto.—Se hace presente la prohibición de cantar por las calles y lugares frecuentados por el público, especialmente por la noche.

Espero que solo la lectura de este bando será suficiente para que no me obliguen a imponer sanciones, y por el así no fuera, encargo a los agentes de mi autoridad detengan a los infractores, que serán multados con arreglo a la cuantía, edad, lugar y forma en que hayan incurrido».

Advertisement for DIGESTÓNICO. Includes a cartoon of a man pointing to his stomach and text: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS'.

Declaraciones del Cardenal Pacelli sobre el Congreso Eucarístico de Buenos Aires

ROMA.—El Cardenal Pacelli ha hecho unas extensas declaraciones al «Observatore Romano», en las que, al hablar del Congreso Eucarístico de Buenos Aires, tiene palabras de gran efecto hacia España.

Empezó diciendo que sentía una grandísima satisfacción, y estaba ansioso de poder referir al Santo Padre los acontecimientos del Congreso Eucarístico, que señalará una huella luminosa en la historia de esos Congresos. Con otra circunstancia, mientras la Madre espiritual del continente americano atravesaba jornadas tristes en la furia devastadora de una feroz malaria, que puso sus sacrilegas manos incluso sobre personas y lugares sagrados, la capital argentina ofrecía al Rey Eucarístico, con participación de todo el mundo católico, un acto de homenaje y al mismo tiempo de reparación. El «oremas» de millones de fieles, que la radio transmitió a todo el mundo, resonó más potente que el «oraculo» de aquellos que, instigados por un espíritu satánico, han intentado poner bajo el yugo del anticristo al grande y noble pueblo que ha visto siempre resplandecer su camino a la Cruz del Hijo de Dios.

Este pueblo realizó su grandeza y llegó a la cumbre bajo la protección de la Cruz, y cualquiera que sea su fortuna en el porvenir, no puede soñársela más que bajo el signo saludable y bendito de la redención.

Continuó diciendo que no había visto nunca a toda nación, gobernantes y gobernados, arrodillarse devotamente ante Jesús; no había oído nunca a un jefe de Estado de tan grande y prometedor porvenir, pronunciar en forma tan solemne la consagración de su pueblo a Rey de reyes.

La semana eucarística de Buenos Aires fué una cosecha de fruto copiosísimo y magnífico, que nació de una semilla lanzada a costa de grandes fatigas. El Cardenal se expresó en términos de vivísimo orgullo para todos los que contribuyeron al éxito del Congreso y, después de hacer algunas consideraciones sobre los frutos espirituales que se obtendrán, expuso las consideraciones que aparecen patentes como fruto primero: la santa Eucaristía, elemento de vida de la Iglesia, y el Papado, símbolo y garantía de unidad y fraternidad en Cristo, ley social fundamental de los pueblos y único camino de la verdadera paz.

El viaje de regreso a Europa me ha confirmado en la convicción de que estos tres grandes sacramentos fundamentales han encontrado por todas partes abiertos los corazones y las inteligencias de todos.

El Cardenal evocó entonces la acogida conmovedora de que fué objeto en todas partes, y se detuvo a relatar extensamente su breve estancia en Las Palmas y en Barcelona. «Las pocas horas que pasé, dijo, en la rienda capital canaria, me dieron ocasión de sentir de cerca el aliento de la verdadera alma de España católica.

Ante el altar de Nuestra Señora del Pino, imagen milagrosa de un santuario veneradísimo, he puesto mi plegaria por las grandes ansias de la Iglesia y de España católica.

En las breves horas que pasé allí, como en el nuevo templo, pude percibir el entusiasmo devoto y apasionado de la multitud, lo mismo que en las fervientes y espontáneas manifestaciones de las gentes en los muelles de Barcelona y los honores y el respeto de las autoridades que me han convencido de que, a pesar de los esfuerzos de la revolución, los vínculos de amor y fidelidad que unen España a la cátedra de San Pedro son indisolubles».

Finalmente dice: «Ciertamente que se mira a las condiciones actuales

De Enseñanza

Relación de las Escuelas vacantes que existen actualmente en esta provincia que han de destinarse a la colocación definitiva en propiedad de los cursillistas de 1935, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 23 de octubre pasado y en la Orden ministerial de igual fecha, publicados ambos en la «Gaceta» del día 25.

Vacantes para maestra: San Esteban del Valle, graduada 2.025; Serranillos, unitaria, 1.228; Sotillo de la Adrada, graduada, 2.817; Tormellas, mixta 293; Limbrías, unitaria, 287; Villanueva de Gómez, unitaria, 617; Villanueva del Campillo, unitaria, 1.127.

Vacantes para maestros: Ajo (El), mixta, 248; Arroyo del Moro, mixta (Navatalgordo), 413; Arenas de San Pedro, graduada, 4.271; Arenas de San Pedro, graduada, 4.271; Avila, unitaria de Sonsoles, 14.565; Avila, graduada número 2, 14.565; Avila, graduada aneja Normal, 14.565; Barco de Avila, graduada, 1.825; Barco de Avila, graduada, 1.825; Barquillo (El), mixta (Losar del Barco), 154; Brocedillas, unitaria, 459; Bercel de Zapardiel, unitaria, 512; Blascomillas, mixta, 621; Cabizuela, mixta, 282; Cardenal, mixta (Lasra de Caño), 166; Casas de S. Pérez, mixta (Piedrahíta) 295; Casas del Abad, mixta (Limbrías) 188; Castillas, unitaria, 1.375.

Sección religiosa

SANTORAL. Día 7. Miércoles.—Santos Florencio Rufo y Aquiles, obs. y beato Antonio Bol-discuoci, cis.; Prosdócimo y Herculano, ob. y Nicandro, Antonio, beato Juan Gabriel Perboire y Carina, mrs. y beata Lucía de Bolonia vg. La misa y oficio divino son de la infra-octava de los Santos, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena de Animas. La Santa. Por la mañana, a las ocho y media, solemne funeral con responso cantado al fin. Por la tarde, a las seis, continúa la novena predicando el R. P. Anselmo de Santa Teresa. Magdalena. Por la mañana, a las diez y media, solemne misa cantada. Por la tarde a las seis rosario, ejercicio de la novena de Animas con sermón a cargo del R. Sr. D. Félix Pérez Arillas, coadjutor de San Juan y responso solemne.

LA FONDA

«LA PARISIEN» DE MADRID. Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO:

Leonardo Méndez

Advertisement for PERTRIX. Text: 'Las secas PERTRIX MARCA REGISTRADA SON LAS MEJORES'.

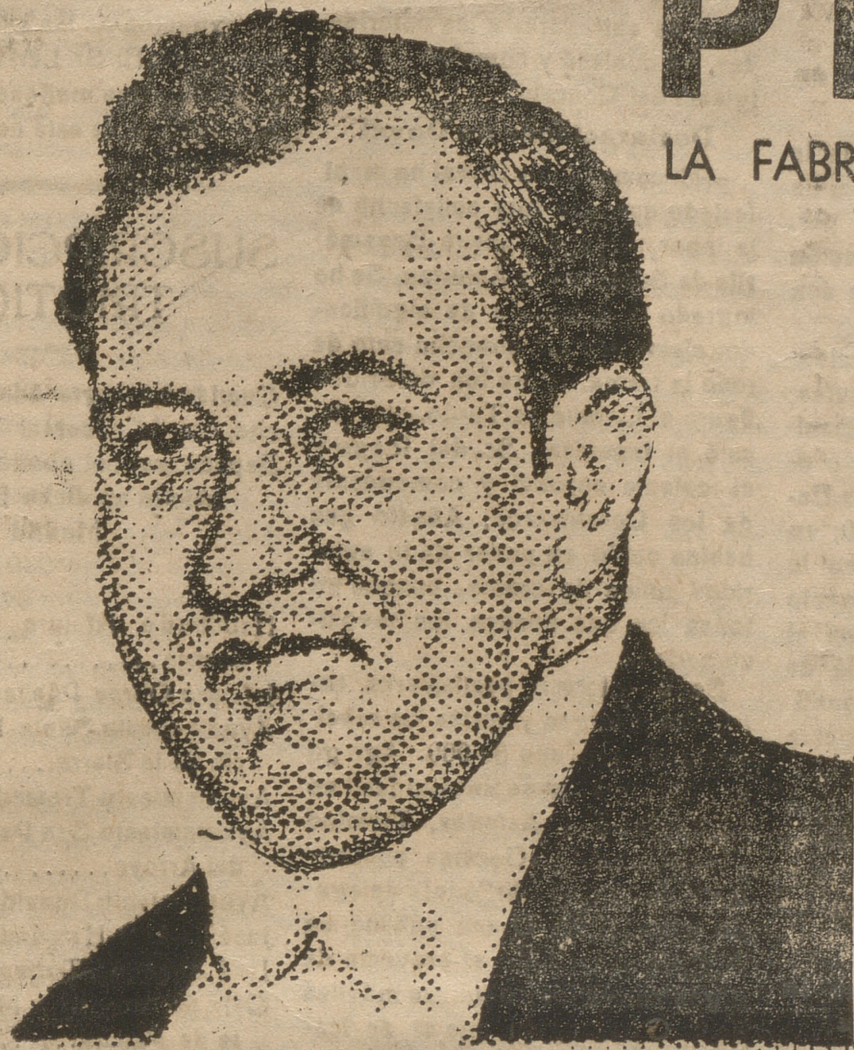
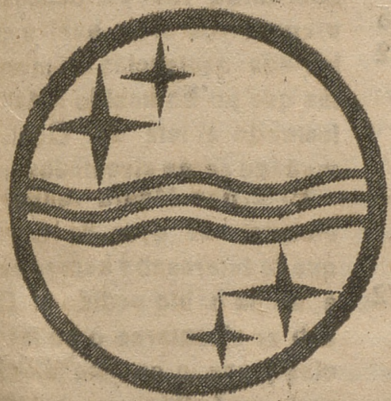
Arturo Canales. Enterrados del surto, pino rojo. Cementos Cosmos, Anil y Cangrojo. Cantalar, 3. Teléf. n.º 45.

de la humanidad, se aperceben al horizonte nubes y fulgores que amenazan, pero ante mis ojos de sacerdote aparece majestuoso y dulce el Cristo redentor que desde El Corcovado abre los brazos so-



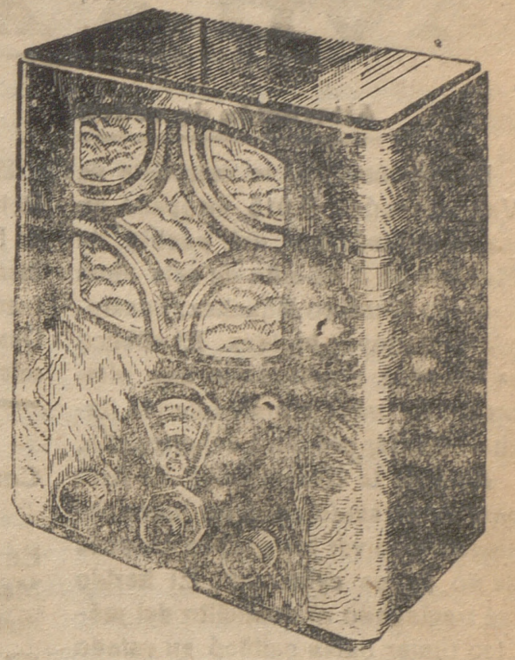
Con su
antiguo receptor
sólo oye Vd.
la MITAD de
Miguel Fleto

Compre un
nuevo
PHILIPS
para oírlo
por ENTERO



PHILIPS

LA FABRICA DE RADIO MAS IMPORTANTE DEL MUNDO



736 A. — Tres circuitos a SUPERINDUCTANCIA, corriente alterna, ondas cortas y largas.

REPRESENTANTES OFICIALES
PARA AVILA Y SU PROVINCIA

CASA ORTIZ, San Segundo, 12
Avila

Servando Sánchez Baquero
Mombeltrán

Ampliaciones "ROCA,"

Ampliaciones fotográficas artísticas, intercambiables, al día, paste-acuarelas azul y negro. Algo nuevo y desconocido hasta el día. Ejecutadas por la firma fotográfica más conocida de más solvencia artística y comercial en España

«ROCA», Fotógrafo. Tetuán, 20.—MADRID
Solicitamos agentes energéticos, activos y de solvencia para capital y pueblos importantes

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Moñedo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 11 de noviembre.
Vapor «ORBITA» 9 de diciembre.

Admítanse pasaje de lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechen

Paseo de Pereda número 9.
SANTANDER

LA HERNIA NO EXISTE

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super compresor HERNIUS automático, maravilla mecánica científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruídos en serie y que solo agravarían su dolencia.

Visita en AVILA el jueves día 8 de noviembre en el Hotel Inglés, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

Importante: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en SEGOVIA el viernes día 9 de noviembre en el Hotel Comercio Europeo.

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico «HERNIUS»

Rambla Cataluña, 34. 1.º—BARCELONA

CALLOS?? CALVOS

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

Regeneración inmediata del CUERO CABELUDO y curación fulminante recuperando los cabellos. Pago después del resultado

APARTADO 10.009 MADRID

LEA USTED



Mayor, 4, Madrid. Piezas de recambio y accesorios para auto móvil. Especialidad en Ford. Bicicletas a plazos. Aparatos de radio.

En sus compras haga usted referencia

EL DIARIO DE AVILA

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

De segunda categoría. Número ilimitado de plazas. No se exige título. Edad, 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. PREPARACION en clases y por correspondencia, 30 pesetas mes. "Contestaciones Reus, al último programa, 25 ptas. Los compradores de este libro, a partir de esta fecha, tendrán derecho a recibir la nueva obra que se publicará en cuanto aparezca el programa, con el 50 por 100 de rebaja en el precio. Folletos con detalles gratis

ACADEMIA

«EDITORIAL REUS»

Clases: Preciados, 1.

Libros: Preciados, 6.

Apartado 12.250.—MADRID

Imposible
toda duda



DESPUES de haber oído los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ un PILOT sin competencia

exclusiva para España: JAIME SCHWAB Los Madroza, 6-8 MADRID



PILOT-RADIO

Tres meses gratis

Octubre Noviembre Diciembre

Puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág.; de ellas, cerca de 1.000 en papel «couché» 2.000 grabados, como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernable.

Precio de suscripción Año, 25 ptas; semestre, 13 ptas; trimestre, 7 ptas.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no le convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D.
Suscriptor de «El Diario de Avila».
Domiciliado en
Provincia de
Calle
desear recibir un número de muestra.
Desear suscribirse para 1935 y enviar 25 ptas, por Giro postal

Comerciantes e industriales si queréis vender bien años en EL DIARIO DE AVILA

AVILA AL DIA

Alteración de orden

La camioneta de la matrícula de Valencia núm. 9.015 atropelló en las inmediaciones del pueblo de Montaña a un niño de seis años llamado Cesáreo Sánchez, ocasionándole graves heridas. El público se amotinó produciendo una alteración de orden...

A favor de los niños de Asturias

Los niños de la Escuela Nacional de Navaluenga han hecho entre ellos una cuestión con destino a los niños huérfanos de Asturias, logrando recaudar una cantidad que será entregada a las autoridades para que la hagan llegar a los beneficiarios.

Denunciados

Como infractores a la ley de caza han sido denunciados por la Guardia civil Marín Burguillos y Cirilo Sáez, que pasaron a la presencia del juez.

CURSILLO DE Taquigrafía

Enseñanza rápida y eficaz. Matricula hasta el 10 del mes actual, de 6 a 7 de la tarde. Travesía de Sta. Catalina, 1.º dup alto

Vox pópuli

Los urinarios

En Avila están haciendo más falta unos urinarios en sitio céntrico que un abrigo en el mes de enero, ponemos por prensa necesaria. Y declinamos esto porque varios vecinos de la calle de San Miguel se acercan a nosotros para quejarse de lo que viene ocurriendo en la citada vía...

Y a propósito de deficiencias: ¿Se han fijado los funcionarios del Ayuntamiento cómo cuadrillas de mozalbetes se han adueñado de las calles convirtiéndolas en campos de fútbol y frontones de pelota, con detrimento del físico de los pacíficos transeúntes?

S. Jiménez Blázquez

practicante Hospital Provincial. Gabinete Callista, Masagista, Asepsia en enfermedades secretas.

SAN SEGUNDO, 28 TELEFONO 69

La suscripción para la fuerza pública

El Consejo General de Colegios Médicos Españoles ha contribuido con 25.000 pesetas a la suscripción abierta por el Gobierno en favor de la fuerza pública que ha intervenido en el último movimiento revolucionario.

Además, por su cuenta, la Junta de Gobierno del Colegio de Médicos de esta provincia, ha acordado hacer un donativo de 250 pesetas con el mismo fin, y otro de la misma cantidad a la suscripción en favor de todos los huérfanos víctimas de los sucesos de Asturias. También acordó adherirse a la actuación del Gobierno.

Lesionada

El personal sanitario de la Cruz Roja asistió en la clínica a Francisca Herrera que sufría lesiones en distintas partes del cuerpo que la fueron producidas por unas tijeras. Después de curada pasó a su domicilio.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta, Nariz y Oídos

En el Gran Hotel, por el Dr. don Manuel Herrero de Cabo (del Instituto Rabín y Cruz Roja de Madrid).

Las misas de ocho y media y nueve que se celebran en la Iglesia de San Pedro, en el Altar Mayor, y la que se celebre el día 8 en la Iglesia de Santiago a las ocho y media, serán aplicadas por el alma de D. Antonio Sánchez (q. e. p. d.), alguacil del Ayuntamiento.

SE NECESITA señora para atender familia. Informes: Reyes Católicos, 1, principal (oficinas).

COMEDOR DE CARIDAD

Señores a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la presente semana.

Sacerdote: D. Hermógenes Manzana, Capellán de la Encarnación. Caballeros: D. Federico García Barroso, D. Luciano Avila, D. Nicolás María, D. Emilio María, don Rafael Sastre, D. José Prieto.

Señoras: de María, de Sastre, de Prieto. Señoritas: de García Barroso, de Avila.

Donativos

Excmos. señores Marqueses de Arenas, voluntarios kilos de arroz y judías; D. Juan Carlos Delgado, cincuenta pesetas para mejorar la comida del día 5 del corriente; señorita Cruzeta Rufes, diez céntimos a cada pobre.

Los churros y el aguardiente

¡La churrera buñolera! Así pegonaba una mujer, cuyo nombre no hace al caso, y recorría esas calles de Dios, vendiendo su mercancía, cosa muy justa, para ganar la «perra gorda» que había de ayudar a vivir.

Regresó a la fábrica de churros y el patrón la liquidó su comisión, como tienen por buena costumbre estos honorables industriales; y ya en posesión de unas monedas, la interfecta estaba pensando qué hacer con aquellos cuartos; comió no necesitaba puesto que se la suministraban gratis en un centro benéfico, veintidós se los darían unas caritativas señoras que la socorrieran, y optó por meterse en una acreditada «tasca», donde copa tras copa del «peleón» y del «mita raris» salió hecha una verdadera lástima.

Las calles eran para ella libertario al salir las cosas ballaban un «charleston», y la costó más que trabajo llegar a su casa.

Ya en el patio, un maldito canto que había varido de alito la hizo caer al suelo, y con tan mala fortuna que otro guajarrillo que había al lado le produjo lesiones en la cabeza.

Los guardias de Seguridad, siempre atentos a ayudar al devalldo, trataron de conducirle a la clínica de la Cruz Roja con el fin de que la prestasen asistencia facultativa, pero la «curdánea» sintió tanto horror al amonfaco que se negó rotundamente a ello, pudiendo tan sólo meterla en su casa, no así que antes diese el escándalo consiguiente.

DR. TEJERINA

Cirujano del Hospital provincial. Consulta de 3 a 6. San Juan de la Cruz, núm. 4

DESPUÉS DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Las penas de muerte

MADRID.—El Sr. Lerroux ha manifestado que las penas que se ejecutarán son: Una en León, donde, según la sentencia, el condenado demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto. Yendo la fuerza pública contra unas camionetas de revoltosos, salieron dos sujetos que arrojaron una bomba y mataron a dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente probado este hecho.

La otra en Gijón, contra un individuo que cometió un atraco y que en la huida se volvió contra una perseguidora y mató a uno. No hemos podido conceder el indulto porque los atracos van siendo ya muy frecuentes.

Dos millones de pérdidas en la Diputación

OVIEDO.—El presidente de la Comisión gestora, Sr. Landeta, ha manifestado que los daños y perjuicios sufridos por la Diputación durante el pasado movimiento son los siguientes:

En el edificio de la Diputación, por un importe de 105 000 pesetas; en el hospital, 40 000; en el manicomio, 500; en la Residencia provincial de niños, 1.000; en la Escuela de Artes y Oficios, 200; en la Casa de Caridad, 2.450; en la Escuela Normal, 500. El aumento de gastos en el hospital durante el movimiento revolucionario, fué de unas 45 000 pesetas. A estas cantidades hay que añadir los perjuicios económicos que para la Diputación supone el no haber ingresado ni una peseta durante el mes anterior, y así resulta que las pérdidas sufridas se aproximan a los dos millones de pesetas.

Continúa normalizándose la situación en Asturias

—Han empezado en la fábrica de armas los trabajos de cubrición de los talleres incendiados por los revoltosos cuando los abandonaron ante la presencia de las fuerzas del ejército.

Estas obras fueron adjudicadas por un presupuesto de 245.000 pesetas.

Los demás defectos producidos en las máquinas serán reparados por los obreros de la fábrica cuando sean readmitidos. Mañana se les abonará los jornales que devengaron en la primera semana de octubre según aviso que fué colocado a la puerta de la fábrica.

Detención de los asesinos de un párroco

—La Guardia civil ha detenido a un albañil apellidado Albajera, quien en unión de otros dos indivi-

Ecos de sociedad

Testimonio de gratitud

Nuestro distinguido amigo el antiguo funcionario del Catastro don Lorenzo Malagón, que reside en Madrid calle de Alberto Aguilera 54 tercero, nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantos por su parte le han testimoniado su pésame con motivo del fallecimiento de su esposa, ocurrido hace unos días en la capital de España.

Con mucho gusto cumplimos el encargo que se nos hace.

De días

Hoy los ha celebrado la distinguida señora del Inspector Jefe de Hacienda don Honorio Moia.

Viajeros

Después de pasar el verano en esta han regresado a Madrid la señora viuda de Parado con su hermano político don Faustino, y el notable pintor don José Sánchez Melino («Pepe») con su joven esposa y monísima hija.

—También ha salido para Madrid don Isabel Pérez de Parado con sus hijos.

duos apodados Columba y Chato, que están en la cárcel, fueron quienes sacaron al párroco de la Corte doctor Costo y luego le asesinaron. Este individuo fué inquilino del párroco, a quien le pidió cien pesetas para enterrar a un pariente, a bien verificó el entierro por lo civil.

Luego se negó a pagar la renta del piso hasta siete meses, por lo que fué denunciado al juzgado, que le lanzó a la calle.

Entonces el inquilino le amenazó diciéndole que había de costarle caro.

Rasgo religioso de un cabecilla

—Uno de los cabecillas de Aller, antes de entregarse a las autoridades, se confesó y comulgó en una iglesia del Concejo.

Declaraciones de Doval

—El comandante Doval ha manifestado que está muy satisfecho de la labor realizada por la Benemérita de Santander y Asturias. Se ha logrado la detención de significados elementos y el conocimiento de toda la trama. Entre los detenidos figura el Comité de Turón, que ejecutó al ingeniero Sr. del Riego y al teniente coronel y comandante de los Carabineros. Añadió que habían caído en poder de la autoridad miles de armas, aunque no todas las que poseen los revolucionarios.

Según informes particulares, entre armas largas y cortas los rebeldes contaban con 80 000. Agrgó que mientras quedaba un solo fusil no se marchará de Asturias. Terminó diciendo que la «Gaceta» publica el decreto nombrándole delegado especial de Orden público en Asturias y que tiene el proyecto de organizar varias columnas móviles de la Guardia civil que se de ican a la labor de desarmar a los rebeldes. Desmintió los rumores de haberse producido nuevos choques entre la fuerza pública y grupos aislados de rebeldes.

Declaraciones de Ruiz de Alda

—El Sr. Ruiz de Alda, que está organizando los cuadros de Falange Española, ha manifestado que hay que hacer justicia contra los jefes de las organizaciones marxistas y directores de la revolución. Esta petición la hacen el 95 por 100 de los españoles, que saben perfectamente a quienes hay que castigar. Dijo también que el triunfo no se puede atribuir a ningún partido político sino al Ejército y por tanto a España.

Detención de un oficial de Correos

MALAGA.—En Marbella ha sido detenido D. Francisco Lozano Muñoz, oficial de Correos, huido de Asturias. Se le considera cómplice en el robo de los catorce millones a la sucursal del Banco de España en Oviedo.

—El apoderado de la Casa Larios ha comunicado al gobernador que los marqueses de aquel título contribuyen con 10.000 pesetas a la suscripción en beneficio de la fuerza pública.

En favor de una familia humilde

Para remediar la situación en que ha quedado la familia demolidora con motivo del hundimiento de una casa en la calle de Ajates, suceso del que nos ocupamos días pasados, se han recibido los siguientes donativos:

Dofia Angelita Nieto de Decarreto, 5 pesetas; señorita María Sotero Benito, 2; un sacerdote, 2; don Beato Dávila Sánchez Monje, 5. Los donativos se reciben en el Comercio de don Arturo González.

VISADO POR LA CENSURA

En el Consejo de mañana se tratará del levantamiento de la censura para las reseñas de Cortes.—El ministro de Agricultura prepara una ley de defensa de las Cooperativas sindicales

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En la Presidencia

MADRID 6, 4 30 tarde.—A primera hora de la tarde salió de su despacho el Sr. Lerroux quien había recibido en el mismo una Comisión de la Escuela de Medicina, a otra de Ingenieros y al presidente de la Cruz Roja general Burguete. Dijo el Sr. Lerroux a los periodistas que no tenía noticias políticas de interés. Se le habló de la nota que publica un periódico sobre el levantamiento de la censura para los extractos de las sesiones parlamentarias. El Sr. Lerroux dijo que es posible que mañana en el Consejo se trate de este asunto.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Cantidades ingresadas hasta la fecha, en la sucursal de Banco de España para el abono de la cuenta abierta en dicho Banco en Madrid

Table with 2 columns: Name of contributor and amount in Pesetas. Includes entries like 'Habilitado Jefatura Industria', 'Jefatura Obras Públicas', 'Ayuntamiento Santa Luce de la Sierra', etc.

Lista de los comerciantes e industriales que contribuyen en la Cámara de Comercio y Asociación Defensa Patronal a la suscripción para la fuerza pública

Table with 2 columns: Name of contributor and amount in Pesetas. Includes entries like 'Sama anterior', 'D. Mariano Marín', 'Electra Abulense', etc.

Recaudado en Arenas de San Pedro e ingresado en aquella sucursal del Banco de España, según nos comunica el presidente local de Acción Popular de Arenas, don Domingo Rodríguez

Table with 2 columns: Name of contributor and amount in Pesetas. Includes entries like 'Agustín Samaniego', 'Feliciano Carabias', 'Cecilio Tiemblo', etc.

Para la suscripción pro fuerza —La Diputación de Madrid ha tomado el acuerdo de contribuir con 25 000 pesetas para el homenaje a la fuerza pública; a ella se añadirán un día de haber de los fundadores y las aportaciones con que libremente quieran contribuir los gestores.

En otros ministerios

—El ministro de Agricultura recibió a una comisión de Albarquerque y a los periodistas a los que dijo que recibía quejas de infracciones del régimen de riegos, estando dispuesto a intervenir energicamente dictando sanciones contra las que no se admitirá ningún recurso. Añadió el Sr. Jiménez Fernández que en breve presentará una ley de defensa de las cooperativas agrícolas.

—El Presidente de la República recibió extensa audiencia civil y militar.

—Al ministro de la Guerra le visitaron los generales López Osorio y Panjal.

Noticias parlamentarias

—Cuando el Sr. Lerroux llegó a la Cámara esta tarde pasó directamente al despacho del Sr. Alba para convenir el orden de las discusiones. Al salir del despacho le abordaron los periodistas que le preguntaron si se habían cumplido las dos sentencias de muerte para las que no ha habido indulto, con festando el jefe del Gobierno que mañana serán ejecutados esos reos.

El señor Manra refiriéndose al discurso de ayer de Cambó dijo que le interesaba hacer constar que él no le había pedido al Gobierno que se ejecutaran o no las sentencias y que lo que le había dicho es que sería preferible que hubiera penas más leves para que no se desmoronara de cumplimiento. Citó el caso de Francia donde al quitarse la pena de muerte aumentó tanto la criminalidad que hubo que reestablecerla.

—La Comisión de suplicatorios irá mañana en pleno a la Comisión Modelo para oír a Largo Caballero, y poder informar respecto al suplicatorio para su procesamiento. Es inexacto que esta gestión se haya realizado ayer como ha dicho algún periódico, pues repetimos, que se evacuará mañana.

—Los diputados señores Moral y Ortiz realizan gestiones para constituir un nuevo grupo parlamentario con los diputados independientes que son 18. Este grupo tendría carácter gubernamental y de orden, y colaboraría con la mayoría en todos los problemas que afecten a la economía nacional.

BARCELONA.—Ha llegado el Subsecretario de Gobernación señor Benzo que fué recibido por las autoridades y marchó a la comandancia militar donde conferenció con el general Batet. A los periodistas les dijo que viene a hacer una información sobre los servicios que pasan nuevamente al Estado.

—El magistrado Sr. Lasa que entiende en el sumario de los pasados sucesos tomó declaración a los corresponsales de «A B C» e informaciones sobre las relaciones y concomitancias de Azala con la Esquerda. Después tomó declaración a Azala.

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR. Text includes 'DISPERSA DOLOR EN ENTORNO', 'ACIDIZ VENTOS INAPETENCIA DIARREAS OLICIA', and 'SAIZ DE CARLOS'.